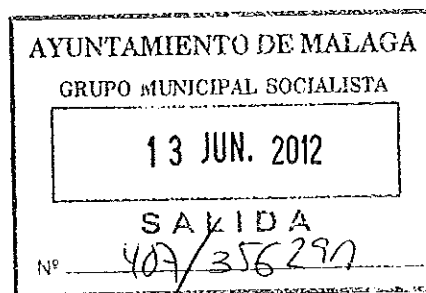




SECCION DE CULTURA
PLENO *Cultura*
Nº R. ENTRADA *56/12*
FECHA *13/6/12*
Doc. *AA*

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



MOCIÓN que presentan D^a M^a Francisca Montiel Torres y D. Manuel Hurtado Quero, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, en relación al **mantenimiento del apoyo financiero del estado al Plan Qualifica**.

El Plan Qualifica de la Costa del sol, es un Programa de Recualificación de Destinos Turísticos maduros que se desarrolla bajo la responsabilidad del Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental (Consorcio QUALIFICA). Este Consorcio, del que forman parte todas las administraciones, así como los principales agentes sociales de la zona tiene como finalidad principal el aumento de la calidad y de la competitividad del destino Costa del Sol, mediante el diseño de estrategias basadas en la rehabilitación cualitativa del patrimonio y del espacio turístico, bajo las premisas de sostenibilidad y rentabilidad socioeconómica, y apostando por la diferenciación frente a estandarización. Configurándose un nuevo modelo llamado a ser una herramienta útil para la gestión del destino y un instrumento que permita recualificar dicho destino de forma coordinada, consensuada, eficaz y sostenible.

Su área geográfica de implantación son los municipios de Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella, Estepona, Casares y Manilva, es decir, la franja de la Costa del Sol occidental. Una Costa del Sol que forma parte del imaginario turístico internacional desde la década de los sesenta, pionera del turismo en Andalucía y España, que tanto ha contribuido y sigue contribuyendo al desarrollo económico y social de la provincia de Málaga, y de la que la ciudad de Málaga ha sido y es, su capital natural. Por lo que esta corporación no es ajena a sus avatares.

Tras décadas de desarrollo turístico, esta iniciativa apostó por mantener e incluso mejorar la competitividad del destino y conseguir un crecimiento sostenible del turismo en todos sus aspectos, económico, social y medioambiental, adaptándose a las nuevas pautas del sector y a las nuevas necesidades y exigencias del turista, para que la experiencia turística continúe siendo excelente.

Desde su aprobación en 2007 el Programa de Recualificación de Destinos de la Costa del Sol Occidental de Andalucía "Plan Qualifica" ha hecho un largo recorrido. Este modelo ejemplar de cooperación entre administraciones y entre los sectores público y privado ha funcionado y funcionado bien, pero es necesario seguir trabajando para que la Costa del Sol mantenga su condición de líder y referente turístico a nivel mundial.

El turismo es un elemento económico estratégico para España, para Andalucía y para Málaga, una gran industria consolidada, que genera y mantiene empleo



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

y que, gracias a las inversiones y al esfuerzo realizados durante muchos años y sobre todo a la apuesta decidida de los Gobiernos socialistas y las empresas del sector por la búsqueda de la calidad, hoy representa el 10,5 % del PIB nacional y el 13 % del PIB de Andalucía. Esto lo convierte en un sector estratégico a nivel nacional, regional y especialmente en la Costa del Sol y en la ciudad de Málaga.

Pero las estrategias estructurales de la economía de un país deben mantenerse estables y los sectores estratégicos no pueden ni deben sufrir situaciones de preocupación, desconfianza e incertidumbre.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 al área de turismo se asigna un presupuesto de 420,9 millones de euros, es decir, 186 millones de euros menos, un 30,6 % de disminución. Es conveniente recordar que, en promedio, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, llevan a cabo un 16,9% de reducción de gasto por Ministerios.

No parecen ajustarse las previsiones presupuestarias con los discursos de apoyo al turismo.

Por todo lo expuesto, estos Concejales solicitan a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción del siguiente:

ACUERDO

Único: Instar al equipo de gobierno a mostrar, en nombre de la corporación municipal, su oposición a la eliminación y reducción de partidas del Ministerio de Industria dedicadas al Turismo; y en particular a aquellas afectan al Plan Qualifica de la Costa del Sol y requerir el mantenimiento de su dotación presupuestaria.

Málaga, 12 de junio de 2012

P.D.

Manuel Hurtado Quero

Mª Francisca Montiel Torres

Concejales Grupo Municipal Socialista